

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XIII

MURCIA

Martes 22 de Junio de 1920

NUM. 4168

D O M.
IV ANIVERSARIO
de la muerte

Doña Luisa Pallarés Molina

que falleció el 23 de Junio de 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma y de los demás difuntos de la familia se dirigió misa desde las siete hasta las doce el miércoles 23 del corriente en la iglesia de la Purísima de RR. PP. Franciscanos de esta ciudad.

Su esposo don José Ramos e hija doña Faustina Albaladejo,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunas de estos actos por suyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 22 de Junio de 1920.

Nuestro Exmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL HOMENAJE A DON JACINTO CONESA

ACTO SOLEMNE

El pasado domingo, a las diez de la mañana tuvo lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo Católico, este ba ocupado por completo de público, en el que predominaba el elemento católico agrario, a cuya Federación está asociado el presidente diputado a Cortes don Francisco Barrios, al que siguió el exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Jacinto Conesa.

Esta distinción altísima le ha sido concedida al señor Conesa, por el Gobierno de S. M. a propósito de las fuerzas vivas de Córdoba, como recompensa a la honradez, honestidad y brillantísimo haber llevadas a cabo en el tiempo que ha estado al frente del Gobierno civil de aquella capital andaluza.

Llegada de la comitiva cordobesa

Con objeto de honrar al señor Conesa las insignias de la citada Gran Cruz y para unirse en persona al homenaje, el sábado anterior llegaron en el mixto andaluz las siguientes personalidades cordobesas, portadoras de la Federación: don Manuel Enriquez Barrios diputado a Cortes por Córdoba, don Antonio Gómez Cedena diputado provincial por Córdoba, don José Gómez López de la Manzanera concejal del Ayuntamiento, don José Riebón Ruiz, presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba, don Tomás González de Gansier, ingeniero de Minas del Centro Agrario de Bujalance y diputado provincial, don Francisco Ramírez y don Antón Pláezeta, don Benjamín, don Joaquín Ruiz, alcalde de Villafanca de Córdoba, don Antonio Natera Jonquera presidente de la Cámara Agraria de Córdoba y presidente de la Comisión de la Diputación provincial y don Pedro de Díaz Muñoz.

En la estación fueron recibidos por el teniente alcalde don José Antonio Ruiz Medina, que les dio la bienvenida en nombre de la ciudad, el señor Conesa y su señora, señora ingeniera de Minas, la señora directora, presidenta y secretaria de la Federación Católica Agraria, don Luis Tertosa, don Rafael López, don Francisco Bigler y don Francisco Martínez García.

Donde la estación se dirigieron al Hotel Amat, donde se hospedaron numerosos visitantes.

Comienza el acto

A la hora anunciada, diez de la mañana, dieron comienzo el acto.

público con una estruendosa salva de aplausos.

El señor Enriquez, con maravillosa eloquencia, dijo que la ciudad de Córdoba, agradecida a la asertadísima provechosa labor del señor Conesa, al frente del gobierno de aquella provincia le rendía afrescamente este homenaje de cortes.

Elegió grandemente los envíos biles pendientes de gobernante y de caballero que adoraba al señor Conesa, a quien dio el título de soldado del orden y de la justicia.

En bellísimas párrafos el señor Enriquez entonó un himno a Murcia, diciendo que ésta es hermana de Córdoba por varias conexiones, por la belleza de sus mujeres, por la galantería de sus flores y por la transparencia de su cielo siempre azul.

Terminó su brillantísimo discurso el señor Enriquez manifestando que toda la provincia de Córdoba se unía cariñosamente al homenaje en honor del ilustre hijo de Murcia don Jacinto Conesa.

El señor diputado cordobés fue objeto de una ovación que duró varios minutos.

Don Emilio Díez de Revenga, en nombre de Murcia se levantó y besó la mano de la palabra el cual diputado por Murcia don Emilio Díez de Revenga, quien es saludo que abrumante aplausos.

El señor Díez de Revenga, contestó al anterior orador, devolviendo el cariñoso saludo que en nombre de Córdoba ha dirigido a Murcia.

Se escuchó agredidísimo al homenaje de efecto que la hermosa y noble ciudad de la Mesquita, tributo al señor Conesa, prestigioso hijo de Murcia, de quien hace calorosas elegías.

Quedó —dijo el orador— recogido en un magnífico ramillete todos los deseos de nuestra vega murciana para que lo lleváramos a Córdoba como un rindió tributo a nuestra hermosa ciudad.

En nombre de Murcia y por cuenta de la digna comisión cordobesa envió a los nobles hijos de aquella tierra un abrazo lleno de afecto, lleno de sinceridad y lleno de amor, ya que los cordobeses están unidos a los murcianos por las más fuertes tradiciones y de cristianas devociones, por vivir amistades sólidas bajo el mismo dulcísimo manto de la Santísima Virgen de la Fuensanta.

El señor Díez de Revenga oyó una entusiasta ovación al final de su breve y eloquente discurso.

Don Jacinto Conesa

Elegió con gran aplauso y entusiasmo el presidente de la Federación don Rafael López, quien elegió cumplidamente al señor Conesa, asociado al Sindicato agrario de Bétera.

Imposición de las insignias

A continuación el presidente de la Cámara Oficial Agropecuaria, de Córdoba, don Antonio Natera, impuso al dignísimo exgobernador de aquella provincia don Jacinto Conesa las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Fue un momento de verdadera solemnidad.

El público hizo una cariñosa y prolongada ovación al señor Conesa que estaba embargado de emoción viva.

Don Manuel Enriquez

En nombre de la comisión cordobesa se levantó a hablar el culto y batallador diputado a Cortes por Córdoba don Manuel Enriquez Barrios, quien fue saludado por el público con una estruendosa salva de aplausos.

El señor Conesa, de cuyas virtudes hace unelogio acabadísimo.

El señor Hontadas Gutiérrez es muy aplaudido.

D. Francisco Barrios

Por último uso de la palabra el digno presidente de este Auditorio don Francisco Barrios.

El señor Barrios, poniendo un vivo sentimiento en sus palabras, con la sencillez y eloquencia, en el carácter manifestado que es uno de los más altos el tributo al servicio que la humanidad presta a Córdoba dadas al ilustre hijo de Murcia don Jacinto Conesa, a quienes a través de tantas vicisitudes, permaneció fiel.

Dijo que el homenaje era una muestra de la amistad cordobesa a Murcia.

Aludió en los elogios hacia el dráctico de la Universidad Central señores Termes y Yanguas, los elevantes abogados señores Díaz y Checa.

La expedición de Murcia, se dirigió a las dos de la tarde del día 26, tomando el tranvía en el Puerto de San Francisco; despidiéndose las autoridades y familias de los expedicionarios.

Como se vé el cuarto Campamento de España, promete ser uno de los más importantes que hasta el presente ha organizado el Gobierno de Murcia.

8 Marzo

NUM. 4168

MURCIA

Martes 22 de Junio de 1920

Franqueo concertado.

Abriendo en las elecciones hacia el señor Conesa.

Este dedicó frases de reconocimiento a los organizadores del homenaje y del amistoso banquete que se celebraba, enviando su más eficaz testimonio de gratitud inapreciable a su querida Córdoba.

El señor Barrios recordó la competencia genial del señor Conesa en la Alcaldía de La Unión y la maravillosa transformación que hizo de aquella población, en la que ha realizado innumerables mejoras que han sido concedidas a La Unión a la altura de las mejores.

Aludió al tópico del cuestionario clavijero diciendo que el señor Conesa puede darle cuando una población como Córdoba con perfecta unanimidad sin distinción de partides lo ha hecho la justicia que representa este homenaje.

Había después de las lases cariñosas que unen a Murcia con Andalucía, regalando a la digna representación de Córdoba que llevase a su tierra la efrente del afectuoso saludo que Murcia en viaja a la hermosa ciudad de la maravillosa Mesquita.

El acto resultó extraordinaria mente simpático.

Regreso de la Comisión

Por la tarde del domingo salieron para Madrid algunos de los señores que forman la comisión y el resto en la tarde de ayer fueron despedidos por varias personalidades y autoridades de la fiscalidad.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

Hechas las reconvenientes cultivadas correspondientes, dijeron despedidos y por diferentes aspectos, algo sospechosos, ordenando que conservara para nuevo reconocimiento por parte de las autoridades de este y de la carne de la zona a que pertenecían los citados despedidos.

banda. Impresión en papel labores puebla.

Entierro

El entierro de los dos jóvenes víctimas de la explosión, se ha verificado, habiendo constituido una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron los señores don José Maestre Pérez y don José Servet Mognis.

El pueblo en masa se unió a la funesta comitiva.

El Juzgado

En el lugar de la desgracia se presentó el correspondiente Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

LAS MINORIAS DEL AYUNTAMIENTO

Actitud de los radicales

Sr. Director de *EL TIEMPO*.

Muy señor mío: Entiendo que en el periódico de su signo dirección la adjunta nota que contiene el acuerdo del partido radical respecto a la actitud a seguir por el concejal don Manuel Navarro.

Le da a usted mil gracias y queda suyo afflito. s. a. q. e. s. m.

Miguel Rivera

Murcia 21 de Junio 1920.

Reunida bajo la presidencia del señor Rivera la Junta Municipal del partido republicano radical y oídas las explicaciones que acerca de su retirada del salón de sesiones del Ayuntamiento y convergencia de criterio con los rotantes concejales de las minorías, que le hizo recabar su libertad de acción, dio ampliamente el concejal del partido señor Navarro, fue aprobada en un todo su conducta.

Expresada por dicha Junta y por el señor Navarro la conveniencia de que este vuelva a ocupar su puesto en el Ayuntamiento, para preservar el saber de fiscalización y crítica de la actuación del alcalde y de la mayoría clerista, y de propuestas e iniciativas benéficas para los intereses de Murcia y la recta administración municipal, acordaron por unanimidad que se haga así.

En consecuencia, desde el próximo viernes concurrirá a las sesiones municipales el concejal radical, señor Navarro.

LA PROCESIÓN DE LOS LUISES

Anteayer tarde a las siete salió de la iglesia parroquial de San Antón la procesión anual organizada por la Real Congregación Mariana establecida canónicamente en la citada iglesia.

La procesión, que resultó muy luciosa, recorrió la carrera de cumbre.

Abría marcha una sección de la guardia civil a caballo.

A continuación iba una banda de música y el estandarte de la Congregación.

Figuraban los pasos de San Luis Gonzaga, Santa Teresa de Jesús, San Estanislao de Kostka, el Niño Jesús y María Immaculada. A este último paso daba guarda de honor una pareja de la benemérita con bayoneta calada.

Presidía la Directiva de la Real Congregación.

Largas filas de fieles de ambos sexos iban alumbrando.

La capa era llevada por el presbitero don Juan José Navarro Abellán.

Cerraba la hermosa procesión que fue contemplada por miles de almas, la banda de música de la Casa de Misericordia y un pequeño de artillería del regimiento que gobiernan esta plaza.

Proclamóse a la Real Congregación Mariana de San Antón por el éxito conseguido en las fiestas realizadas en honor de su excesivo Patrón, así como por el exitoso resultado de la fiesta y feria de la procesión llevada a efecto.

La novillada del domingo, con rifa y todo

No nos divertimos

Con una entrada magnífica digna de suerte más buenas, se celebró en nuestro circo la novillada estupenda con que nos obsequia el Club Taurino de nuestra tierra.

Su labor es meritaria; digna de la empresa, pero esto no es un obstáculo para que lleve la negra y no dé una devinata que tal palabra merecen, y no se aburre hasta el verbo si en los tendidos se encuentra.

Presidiendo de Castelles (que fué el héroe de la fiesta) e demás de la corrida se merca una ración, pues los toros eran chulos (y ansiurones por más señas) que huían de los tereros como de sembradas chinas, y en busca de esa mermaz se iban hacia la barrera.

Los tereros, vive Cristo tuvieron la tarde negra...

E. Ventelida en el primero hizo una breve faena para dar cuatro pinchazos y colocar una media (este no es chiste, señores,) vendida, que no fué buena; luego intenta el descaballo y al cuarto golpe, lo asienta. O, mejor dicho, el nevillo, se abrumó, se acuestó, y se resignó a morir para no ver tanto palma.

En el segundo Castelles mevió verónicas, y se lleva unas palmadas en premio a su gentileza.

Luego se va con tres pares al nevillo, y se los cuelga.

Después, recoge los trastos de matar, se va a la fiesta, y tras de empaparla en trapo, mete una estocada fija; y después otra que basta para que el bicho fallezca.

Jesúsito en el tercero, baila unas casas gratacasa. (Este chico baila bien...) (baileando la carrera)

El nevillo a los caballitos les toma una rabia ciega y huye como del Diabólo cuando a gatas se le acerca.

Por lo cual, el Presidente que su piel tuvieron, ordena, cosa que el toro echó chispas y baje mejor la peña.

Pachín se un gran par que todo el público premia.

Después hace Jesúsito una pasada faena, perdiéndose, y dejando una estocada soberbia...

Solo que, por un descuido, en un brazuelo la enhorabuena... No está mal; ¡quédate de todo, esto es una suerte nueva.

Entre despedidas con caras, y coches una muy buena que hace doblar al de Suárez. (Palmas, pitos y estotitas)

Tras de un intermedio breve en que precede la empresa a rifar ciertos objetos de las más varias tendencias, como son: unos cabritos, dos máquinas de hacer medias, un burro con cara triste, unos mantones, etcétera, salen unos coches que la atmósfera refrescan vertiendo líquidas gotas sobre la caliente arena...

(Si quisieras ver este párrafo me lo expunda y se lo lleva)

Tras de la señal de rúbrica el agudo clarín suena, y aparece el cuarto toro (también este así) en la enfermería. Castelles se alegraría si hacer una jerga para colgar la división que en el lema el bicho lleva.

Ventelida hace en este toro una novillada fuerte;

tan novilla que él quisiera el rededor del para él; la misma está en el terreno que bajo la Presidencia.

Hay varias pinchazos malos; una estocada muy tonta; varios descaballados célebres, hasta que el toro se acuerda y hace cosas extraordinarias debajo, al caballo, la cabra...

El público, mientras tanto, ha rebado un rato de fiesta.

Y sale el quinto. Castelles, que tiene mucha voz en la taurina, se va hacia el bicho y hace cosas extraordinarias con el capote, que parten en vilo la plaza entera.

Gracias al cielo, que al caballo se ha visto una cosa buena...

Y goza el muchacho los trastos, brinda a Jara, va a la fiesta, y corriendo con él, hace una hermosa faena derribando valentía y saliendo a manos llenas. (Si cual tiene valentía, trátese al torero pleno).

De todos modos, es la única que se vivió ayer en la arena,

y aunque faltó una estocada para terminar la fiesta,

Y salió el último toro que traía tuerto por más señas; (tuerto de un ojo, y del otro me parece que era probable) y clara está, dio una lidia que nadie saltó a derechas.

Jesúsito Martín tuvo que hacer equilibradas paseas para hacer que el toro entrase por uvas, más ni por esas.

Dijo velozmente estocadas diez pinchazos, cuatro medias, seis descaballados a puñal y uno puñalado trapero; hasta que E. Ventelida, viendo del compañero la estrategia, sacó con el astado de echo estocadas y media.

¡E. galera, señores, pedir más por dos cincuenta!

MALMIRA

Defunción y entierro

Después de la gira y panesa en fermedad reportada con gran resignación dejó de existir en la noche del sábado el que fué en vida nuestro querido amigo don Eusebio Nolla.

Quién es el fiado de numerosas y merecidas simpatías por su cariabilidad y por las excelentes cualidades que le adoraron en vida.

Su vida de trabajo y su incansable actividad le habían creado una respetabilidad en el comercio de la plaza en la que su nombre constituía una garantía.

Amaba siempre a su familia, por la que se desvió incesantemente y lo considerado por estos seres su patria.

A su entierro que se verificó en la tarde del domingo asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Ricabu una apurada familia y especialmente sus sobrinos de la Teresa Gayá y don Francisco Nolla Sandevar nació una sentida pena y tuvieron la seguridad de que Murcia enteramente asistió a su justo duelo.

Tras de un intermedio breve en que precede la empresa a rifar ciertos objetos de las más varias tendencias, como son: unos cabritos, dos máquinas de hacer medias, un burro con cara triste, unos mantones, etcétera, salen unos coches que la atmósfera refrescan vertiendo líquidas gotas sobre la caliente arena...

(Si quisieras ver este párrafo me lo expunda y se lo lleva)

Tras de la señal de rúbrica el agudo clarín suena, y aparece el cuarto toro (también este así) en la enfermería. Castelles se alegraría si hacer una jerga para colgar la división que en el lema el bicho lleva.

Ventelida hace en este toro una novillada fuerte;

La guardia civil de Santemera ha detenido al hermano del agresor.

Miguel Henarejos, después de cometido el hecho, se dirigió a la fuga.

El Juzgado de guardia entiende en el suceso.

En Pacheco

Incendio de mieses

En la villa de Pacheco se ha producido un violento incendio en una era donde había 850 cargas de cobardas y 200 de avena.

El vecindario acudió con objeta de sofocar el siniestro, no consiguiéndole por el incremento que alcanzó.

Toda la cosecha quedó reducida a cenizas.

Las pérdidas ascienden a 7.900 pesetas.

La cosecha estaba asegurada.

Sucesos

El joven de 14 años Eugenio Seler Cascales, fúe herido ayer tarde por un disparo de arma de fuego hecho por unos jóvenes que se hallaban probando una pistola en la erilla opuesta del Seto de Soto.

La herida es leve.

—De una de las canteras próximas al Palmar se desprendió ayer tarde varias piedras de gran tamaño que alcanzaron al obrero Luis Soto.

Este resultó con la pierna derecha destrozada la que le ha sido amputada en el Hospital.

Subasta voluntaria

Por voluntad del propietario se vende en subasta pública la finca siguiente:

Un trozo de tierra riega, morena, con riego de la acequia de Alfonso, y dos casas, una cuadra y un hornero de pan casero, encalados en suelos de tierra de superficie docenas de tabiques, tres esquinas y seis brasas situadas en el término municipal de esta ciudad, partido de San Benito.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de los Señores de la Cierva y Pedral, si queda en esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, número 5, el día 30 de Junio actual,

atlas o horas, donde, desde ahora, pueden examinarse los títulos de propiedad.

Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en puestos cerrados.

Se admitirán proposiciones sin limitación de precio, las que serán abiertas por orden de presentación; y si se ultiman dos o más iguales y estuviesen presentes los proponentes, podrá el propietario abrir entre ellos una nueva licitación por pujas a la llana y espacio de 15 minutos.

El propietario puede aceptar o rechazar las mismas las proposiciones que se han preparado aunque provisionalmente, ordenando pasar el agua. Tardará llegar Madrid cinco horas. Inmediatamente se llenarán los depósitos y comenzará distribución normalizada de servicios. Elegirán a los Ingenieros y personal que realizarán estaciones administrativas cuatro días trabajando a granel de ellos sin cesar ni dormir.

—Siguió igual todo el día. Aunque autoridades anunciaran haber agua a la misma hora dijeron que los depósitos seguían llenándose y hasta mañana no habría presión para que el agua llegara a las casas y restablecer riego.

Los conflictos sociales

Burgos dice que alcaldes Comarcales (Bilbao) anuncian posibilidad meten subsistencias para mañana por estar animales escasos.

Solicitan se le envíe banderita.

—Hoy se ha visitado avería del canal Legeya comprendiendo que se ha reparado aunque provisionalmente.

—Ortuño y Gafal confirman esta tarde sobre los conflictos sociales y las tarifas ferroviarias.

—Para Madrid ha salido el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díaz de Revenga.

—Para Madrid ha salido el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díaz de Revenga.

—Para Madrid ha llegado en este momento para prevenirse de epidemias contagiosas.

—El herido ha ingresado en este hospital para su curación.

TEATRO CIRCO VILLALBA

Palacio de la Cinematografía

Hoy martes 22 de Junio de 1920.

Estreno de la séptima jornada de la monumental y hermosa película de programa americano, titulada

EN LAS GARRAS DEL LEÓN

por la intrépida MARÍA WALCAMP

PARTOS

GALLEGOS

NIÑOS

GALLEGOS

A las felicitaciones que ha recibido una la nuestra muy cariñosa y sincera.

Primera comunión

Ayer verificaron su primera comunión las niñas Ramón y Carmela Lievera Saúl.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus cariñosos padres.

Conferencias extractadas

(Por exceso de original nos vemos obligados a dar de esta forma nuestro servicio teográfico).

El Rey marchará a Barcelona

Madrid.—Neche Per teógrafo

Date despachó con el Rey. Presentóle comisión Asociación

de la Alianza de Barcelona. Invitóle inauguración obras nuevo

el

Aguilara, a quien equivocadamente se nombra don Fernando.

Muy de Iglesias ha presidido el señor Gorrall, firmante del artículo en cuestión, al afirmar que Moratalla dispone únicamente de una carretera, refiriéndose, sin duda, a la provincial, que empalma con la de Caravaca al Calasparra, y que, efectivamente, está intranitable. Pero no es ésta la única carretera de que dispone nuestro pueblo. Tiene además la que llaman de los Paraderos, que conduce a Calasparra, y la otra que recorre comunicación por Caravaca.

De que esa carretera provincial se encuentre en tan mal estado, la Diputación es la responsable, por tenerla tantos años abandonada e impasadas las peones camineros de la misma, causas estas por las cuales el Estado ha rehuído temerla a su cargo, cuando las diputadas han hecho gestiones encaminadas a ese fin.

Últimamente se han realizado varias e indispensables reparaciones en dicha carretera, a expensas del señor Aguilara, para evitar que quede completamente inutilizada.

Respecto a lo que el señor Gorrall llama *ignominiosa gestión* del Diputado por Cieza, queda completamente contestado con la publicación de la carta que, con fecha 4 del actual, dirigió el señor Marqués de Pidal a don Joaquín Aguilara, que dice así:

«Mi querido amigo: Confirme mi telegrama del 2 en que le participaba que para la Dirección de Obras Públicas, habían sido aprobados los presupuestos reformadores de los trazos tercero y cuarto de la Carretera de Moratalla al Campo de San Juan, por el importe de 97 131 88 pesetas, el tercero, y 95 481,66 el cuarto. — Muchas gracias, y espero así tener la satisfacción de ver en breve terminadas las obras tan necesarias para esa localidad. — Sabe es suyo, amigo, que le abraza. — Pidal.»

Los moratalleros que han leído «El Parlamentario», que están al tanto de la actuación celosa de su actual Diputado a Cortes, y más aun en el secreto del por qué de ese artículo, han sonreído maliciosamente e ironicamente, felicitándose del gran éxito alcanzado en esta ocasión por el señor Marqués de Pidal, pensando un breve comentario al escrito en cuestión, que dejó al señor Gorrall en el lugar que merece.

En cambio, nada ha dicho el señor Gorrall de los grandes perjuicios que a este vecindario irregula la conducción del correo, desde la estación de Calasparra a esta villa, pasando por Caravaca.

Esta anomalia del servicio de Correos si que lesiona en grado su perjuicio los intereses moratalleros. Porque aparte las irregularidades de los ferrocarriles, que hacen que los trenes lleguen a su destino con bastante retraso, no hay que esperar más de dos horas para que el coche recorra la distancia desde Caravaca a este pueblo. Hay días, muchas días, que a causa de esos retrasos, no queda tiempo para contestar la correspondencia urgente.

Este es lo que el servicio paga tal concierto. ¿Y los viajeros? ¿Cuántas dificultades y gastos se origina con este retraso? Existe a encotrarse en Caravaca sin asientos en el automóvil para la estación o para Murcia, y tenerse que quedar defendidos en esa ciudad, o bien, si el viaje aprueba, a buscar un carro que los quiera llevar cuanto le que cueste y sea como sea.

La conducción del correo debe ser directa desde la estación a Moratalla. Así recibirlíamos aquí la correspondencia a la misma hora en que llega a Caravaca. Y el viajero encontrará en ello una gran economía, que en estos tiempos es muy digna de tenerse en cuenta, y se evitaría además muchos perjuicios.

Mientras no se repararan los males pases de la carretera provincial, lo que no sería difícil si nuestro Municipio tembara empeño en ello con la ayuda de todos los propietarios a quienes aquello afecta, podría utilizarse la de los Paraderos, que está bien conservada, condición que avariza en parte los pocos kilómetros que hay de más...

En este asunto del correo si que regañen a nuestro digno Diputado que nos echa una mano y si una no es bastante, las dos; para que la Dirección general de Comunicaciones saque a subasta la conducción del correo desde la estación de Calasparra a este pueblo, pero directa, sin escalas ni empalmes que no sean necesarias.

Y tenemos la completa seguridad que si el señor Marqués de Pidal se teme algún interés, que no duda alguna se lo tomará, le grará con su influencia esta mejora que el pueblo de Moratalla lo agradecerá.

Después de las pasadas fiestas del Santo Cristo, que han durado del 11 al 15 del actual, en las que ha habido extraordinaria animación, el quehacer ha recibido su aspecto ordinario, reanudándose las tareas agrícolas propias propias de la estación.

La siega de cereales se va generalizando en nuestra huerta, presentándose la cosecha de trigo

muy mermada a causa de las lluvias de Mayo, lo que tiene bastantes disgustos a los agricultores.

Sánchez Guerrero.

18-6-920.

Contra los insectos

Por fin ha llegado una impresión desde Caravaca a este pueblo. Hay días, muchas días, que a causa de esos retrasos, no

queda tiempo para contestar la correspondencia urgente.

Precio del boleto, 1'25 ptas. — Bazar Murciano.

Asamblea Internacional

LOS EXPLORADORES EN LONDRES

El Consejo Nacional de los Exploradores de España se ocupa actualmente de organizar el viaje a Londres de un grupo de 30 muchachos de todos los reglones de España y tres jefes, invitados por el Comité Superior de los Exploradores de Inglaterra, para tomar parte en la reunión magna internacional que se celebrará en Londres del 25 de Julio al 7 de Agosto próximos.

Además de todos los asuntos de las islas británicas y de sus colonias, acudirán a la reunión exploradores de 27 distintas naciones para tomar parte en los concursos escultistas que se verificarán en el gran circo Olympia, de la capital inglesa. En el megápolis se instalará una exposición de objetos hechas por los muchachos, y en ella figurarán variadas curiosidades construidas por los exploradores españoles de todos los reglones.

Además lleva el grupo de aquí la patriótica intención de hacer conocer a los representantes del ejecutivo de todas las naciones allí reunidas algunos productos de nuestra industria, y hacer ver que en España se trabaja y se fabrican productos tan buenos como en cualesquier países. Llevarán muestras y catálogos de varias fábricas de conservas.

Y pasan o no pasan?

LOS DUREOS SEVILLANOS

Hay en circulación una cantidad de duros sevillanos que asusta. Nosotros no sabemos por qué los llaman sevillanos, pero desde luego no debe ser por la gracia, que tiene muy poca encontrarlos con ellos en el balsillo y no dispo-

ner de otra moneda con que pagar el tranvía.

Porque es el caso que a medida que aumenta la circulación de esa moneda, aumenta también el robo, creándose con ello graves conflictos entre los ciudadanos, que no entiende de detalles de acomodación.

El quanto merece que el señor ministro de Hacienda ponga en él su atención.

Quando se ordenó la recogida de los tales duros sevillanos, no sin advertir que eran de excelente plato, sin más diferencia de los buenas que no estar acostumbrados en la Casa de la Moneda, se dijo que limpia había quedado el mercado, sin apenas disco en aquella cuestión.

Y una de dos: o se les ha dado suelta nuevamente o se siguen acordando.

Sea lo que fuere, es necesario que sin pérdida de tiempo se haga una declaración que nos libre de la pesadilla de no saber si lo que llevamos en el balsillo es un duro o un tema de acalorada discusión.

Muchos comerciantes temen; pero otros muchas les rechazan, porque a ellos no se les admite en los centros de recaudación oficial, como no son admitidos en los tranvías, en los establecimientos y en algunos establecimientos bancarios.

Y ese no puede continuar.

— No es malo — les dicen a uno

en los centros oficiales y sus similares —; pero es sevillano.

Pues si no es malo, lo mismo da que sea sevillano que de Tarazona.

Y si es malo, el Estado que no se libra de su acuñación y circulación deba cambiarlos por buenes.

Señor Domínguez Pascual: que vuencencia también es sevillano y pasa por buene.

EL FINANCIERO

Dela importancia de los trabajos publicados en el último número de esta revista correspondiente al 18 del actual, da idea los siguientes títulos.

La duración y el privilegio del Banco de España, Economía política internacional, la reforma de tarifas de los tranvías de Madrid, El Mente de Piedad y Caja de Ahorros en 1919; la industria del aceite en España.

Crónicas de Alemania, Cuba, Argentina, Gran Bretaña, Vigo, Vizcaya, Barcelona, Valencia y Cáceres.

Secciones de Ingeniería e Industria, Navegación y Construcciones Navales, Minería y Metalurgia, Avisos Oficiales, Juntas de Compañías, Compañías y Sociedades, Dividendos, Sorteo, Se-

ge presta de su inocencia; solamente... ¡alegría para pedir justificarse un hecho tan inveterosimil, tan increíble...

— Acabé, qué dice? — interrumpió el señor Seneschal.

Pretendo que la señora de Claudiouse ha sido... su amante...

El doctor Saignebes dio un salto y dijo con aire de triunfo:

— ¡Seguro estaba yo!... Le había adivinado...

El señor Felgat no podía hablar, pues acababa de llegar de París, y aunque le habían hablado de ciertos amores no le daba importancia al nombre de la señora de Claudiouse, aunque pudo juzgar la importancia por la viva impresión que causó en los demás. Lejos de compartir la creencia del doctor Saignebes, los señores Chandor y Seneschal parecieron indignarse como el señor Magleire.

— ¡Eso no se puede creer! — dijeron.

— Hé ahí lo que en contestado a Santiago — replicó el abogado.

Pero el doctor no se espantaba porque nadie fuera de su parecer.

— ¡No me habéis oido! — exclamó. — ¡No me habéis comprendido!... La prueba de que el hecho no era ni imposible ni increíble es que lo suponía. ¡Y estaba indicado!... ¡Queso

CEREGULOSA, ORTIZ DE PAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetal a base de Cereales y legumbres. Producto presentado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO N.º 31.342

Insuperable como alimento para niños, ancianos, enfermos y convalecientes.

“La Ceregulosa” sustituye ventajosamente a la Leche,

es de más alimento que la Leche,

y la Carne.

DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías

GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo Nitroto de Sosa. Sulfato de amonio. Superfósforo de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa.

Sulfato de Hierro.

— RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS — ADRIAN VIUDES

TELÉFONO 97. FLORIDABLANCA, 82. MURCIA. Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

Toros Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 8'50. Bazar Murciano.

PELUQUEROS: Si quieren las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar al oxidar, adquieran la FANTA ORIHUELA. — Venta: Bazar Murciano. 1'50 ptas. barra.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 21:

Patatas, 10'00 — Tomates, 12'50

Bajecas, 39'00 — Guisantes 00, —

Chuches, 00 — Limones, 7'00 — Piñones verdes, 100 — Peras, 24 —

Pinezas, 1'20 — Albaricoques, 14'0.

Nabos, 0'0 — Ajos, 0'50 — Cebollas

6 y 8, Alcachofas, 00. — Uva 00.

Lachugas 1 1/4 Bajecas judías 25'0

Pimientos colorados, 00. — Cebolas, 0'75. — Cerezas, 00. — Pera

ras, 00.

PESCADERIA

Precios del día 21:

Derada, 2'00. — Pescada, 3. — Mu

jol, 1'80. — Sardina, 1'40 — Magres,

1'80. — Salmonete, 5'00. — Pajel, 0

Mero, 0'00. — Raspallones, 00. — Cha

pas, 0'00. — Chirrete, 0'00. — Cala

marcas, 4'0. — Boga, 1'20. — Merlu

za, 0. — Atún 0'00.

ATLAS

última novedad

Los más prácticos y elegantes guiamaderos para las hojas de la máquina de afeitar Gillette.

Bazar Murciano.

LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botes de 0'00, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Bazar Murciano.

Vaselina neutra. — Caja 25 cintas. — Bazar Murciano.

Para encontrar ricas colecciones en MUNICIOS Y MALLAS para vender en el BAZAR MURCIANO.

LINOLEUM

Jules, guta percha, melézin para coches. — Bazar Murciano.

Filtros

de las mejores marcas vendidas en el BAZAR MURCIANO.

Imp. de EL TIEMPO

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adelid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTORNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Impresos. En esta imprenta se publican a la venta Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

Serifilado en porcelana.

Don Matilde. Murcia, 20 y 28 Cartagena, Mayor, número 42.

Por higiene. médicos recomiendan a los niños el uso de la Palma que vende.

Hojas para máquina de afeitar. La mejor marca Gillette. 4,50 pesetas paquete de una docena. BAZAR CIANOMUR.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abrevia apetito, cura de las enfermedades del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las cedidas, vómitos, incontinencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antidiártico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos a quien los pide.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
BNTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calefacción y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidense catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería, 16 y 22

En Cartagena: Mayor, 33

Balances comparados

AÑO 1916. Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.090.000

Id. desenvuelto 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 2.750.930'72

Id. de previsión y gta. 1.120.905'91

Primas netas 6.804.681'44

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Diciembre 24.055.203'28

AÑO 1917 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desenvuelto 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reserva técnica 8.256.370'40

Id. de previsión y gta. 1.401.587'96

Primas netas 7.303.638'76

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Diciembre 27.832.465'89

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bambú de Cataluña, 15, y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, Nueva York, y Costarique

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Océano y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabezo y La Guaya. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canarios a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para ejercer a quienes la Compañía da alojamiento y trato camarader, como ha quedado en su acuerdo servicio. Todos los vapores tienen teléfono en sus illes.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderería de la Balsa, 4

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA," constituyen el medio más práctico y eficaz para neutralizar y desatar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. — 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.º Derretimiento completo. — 4.º Acción osmética y desconvulsiva y estimulación de la contráctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria." Caja para niño, 1 peseta; adultos, 150.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentor, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Dotor SLOCKER Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

SANATORIO N.º

Ferraz n.º 10

Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.

SANATORIO N.º

2

Especial para enfermos de hernia. — Operación y estancia 250 pesetas.

Chimenea el Bueno n.º 50

MADRID